

varios pues de la cual determino pasarlo a comision.

El señor *Presidente*.—El Senado rechaza el art. sin entrar en la enunciaci6n que hace.

El señor *Cerda*.—El Senado lo envia a comision; luego fu6 para que se considerara de nuevo. La razon, en que se apoy6 su senten- cia, es muy jeneral, que he de aludir al t6rmino, a que se quiere llevar, hace imposible dictar cualquiera lei que vaya a manifestar el sentido de alguna disposici6n. No encuentro ninguna fuerza a tal argumento.

Puede, pues, el Senado insistir en la con- sideraci6n del artculo sin contradicci6n alguna; qued6ndole siempre la facultad de in- sistir en su determinaci6n anterior.

La mente del proyecto es dictaminar sobre el modo de obrar del Congreso en el caso de conceder al Ejecutivo facultades estrordinarias. Creo que podemos insistir en la consi- deraci6n de los artculos, ya citados, sin con- trariar en nada el esp6ritu del acuerdo, sobre todo en asuntos de tanta importancia.

El señor *Marin*.—Est6 de acuerdo con las ideas, que ha manifestado el honorable se6ador Cerda, en cuanto debe tomarse en consideraci6n el proyecto del se6or Vial; pero no quiero que nos enredemos en un cir- culo vicioso, de donde no podremos salir nunca.

Se puso en votaci6n la indicaci6n del se6or Ministro del Interior i fu6 desechada por 3 votos contra 5.

Se puso en discusi6n el art. 1.º

El se6or *Ministro del Interior*.—Entiendo que no es posible, una vez que se ha aprobado ese artculo, insistir sobre 6l, porque podria suceder se tomaran dos resoluciones contra- rias i que pueden embarazar la marcha de los asuntos a que se refiere. El Senado ha aprobado el art. 1.º i rechazado el 2.º

El se6or *Ministro del Interior*.—Hizo indicaci6n para que se adoptara la idea del se6or Ministro del Interior.

El se6or *Oralle*.—No siendo posible dar de pronto al artculo una redacci6n, que sal- ve las dificultades que pueden ocurrir i que se han ya enumerado, creo que podria de- jarse para segunda discusi6n; i yo redactaria el artculo para la sesi6n siguiente.

Se puso en discusi6n el art. 2.º

El se6or *Ministro de la Guerra*.—El pre- sente artculo est6 redactado de una manera inusitada siempre que se trata de lejislar sobre asuntos de esta naturaleza. Establece cinco facultades, fuera de las cuales no pa- dr6 conceder otras, dados los casos, cuales- quiera que fueran.

Podria decir el Congreso que solo esas pueden ser las facultades que se necesitan en casos raros, sin comprometer el 6rden i la felicidad de la Rep6blica? Si el Congreso, cada vez que de 6l se solicite las facultades ex- traordinarias, va a juzgar sobre su necesidad ya que reglamentar sobre un punto que va a reglamentarse cada vez que se van a con- ceder! No digo lo mismo sobre estados de sitio en lo que cabe muchos abusos, muy variadas interpretaciones. En que consiste suspender el imperio de la Constituci6n?

De este modo concibo que se pueda regla- mentar el artculo que concede las facultades. De ningun manera concibo que pueda reg- lantarse la parte sexta del artculo de la Constituci6n.

A los congresos futuros compete el se6alar las facultades, i no puede la actual lejislatura poner l6mites en el ejercicio de su dere- cho a las que han de venir.

Por otra parte no habi6ndose aprobado, ni decidido aun nada, sobre el primer art- culo, creo que lo mas conveniente es dejar el proyecto para segunda discusi6n.

El se6or *Cerda*.—Pido la palabra para rectificar algunos conceptos del se6or Minis- tro de la Guerra. No veo la necesidad de suspender la discusi6n por el hecho de no haberse alterado la primera parte del art- culo.

Se han enumerado las facultades como pa- ra decir: son muy pocas; seria de desear que fueran mas.

El se6or Ministro ha supuesto casos exep- cionales, i aplicado a ellos sus raciocinios; creo que estamos en el caso de juzgar por la jeneralidad de las circunstancias.

El se6or *Presidente*.—Queda el proyecto para segunda discusi6n; i si lo es conve- niente la C6mara, pasamos a ocuparnos de solicitudes particulares.

LA REPUBLICA

SANTIAGO, SETIEMBRE 25 DE 1866.

Una singular coincidencia ha hecho que en dos a6os sucesivos se mezclen con el recuerdo de las glorias de la Independencia, las emociones de una guerra actual, tanto mas odiosa e irritante, cuanto a la futi- lidad de sus causas reúne las circunstancias de habernos sido promovida por la misma naci6n que forj6 nuestras seculares cade- nas, i a cuya despecho las rompimos para asumir los derechos de pueblo libre.

En setiembre de 1865 el almirante Pa- feja, digno representante de la fatuidad i presunci6n de su gobierno, se instalaba en tren de guerra a las puertas de la rep6bli- ca, creyendo poder repetir las c6lebres palabras de C6sar: vine, vi i vencí. Como para a6adir la burla a la humillaci6n espe- r6 a que la Rep6blica se entregase, como de costumbre, al regocijo de sus grandes dias, al recuerdo de sus victorias pasadas, tan fecundas en todo lo que se relaciona con la libertad, i el progreso, i tan dignas por lo mismo de nuestros mas caros recuerdos, para exigirnos indecorosas satisfacciones a favor de la antigua madre patria.

Chilo tan jeneroso en sus sentimientos, como concedor de las conveniencias so- ciales, habia tenido buen cuidado de esta- blecer una l6nea de reparaci6n entre la Espa6a que lo habia tiranizado, i la Espa6a que habia reconocido su independencia i su soberan6a; entre la Espa6a de Fer- nando VII i la Espa6a de Isabel II. La primera se presentaba a nuestros recuer- dos como un espectro; la segunda como un amigo; eran, pues, dos naciones ente- ramente distintas. Parecia, ejecutando fiel- mente, sin duda, las instrucciones de su gobierno, amenaz6ndonos insolentemente en el dia de nuestro mas lej6timo orgullo, vine a probarnos que la Espa6a actual era el mismo espectro de nuestros recuerdos que disfrazado de amigo por un corto tie- mpo, sin haber comprendido ni nuestros pro- gresos ni nuestra libertad, se abandonaba de nuevo a sus antiguos odios i probaba a humillarnos para borrar acaso de un solo golpe la mas hermosa p6gina de nuestra historia i granjear a nuestras espensas reputaci6n i dinero.

He aqu6 que despues de un a6o la naci6n que crey6 triunfar en un dia, cuenta

un luque mones, capturado en real com- bate por sus enemigos; un almirante uidi- cado a impulsos del despecho i de la hu- millaci6n, una escuadra que nunca comba- ti6 con gloria, que consumi6 venganzas ruines conciliando a su baci6n la animal- version del mundo civilizado, i termin6 por abandonar las aguas del Pacifico, maltra- tado, desconcertado i a punto de sucum- bir. La Espa6a ha visto algo mas desos- perante que todo esto; ha visto sublevarse la opini6n de las Rep6bricas del Pacifico, ligarse cuatro naciones, espulsar a los sub- ditos espa6oles del suelo de los pueblos aliados, caer despedazado por el patriotismo de un pueblo el tratado ignominioso aran- cado por la sorpresa a la debilidad de su gobierno; ha visto desvanecerse sus mag- nificas expectativas fundadas en reclama- ciones por perjuicios imaginarios; ha visto, en fin, aumentar su deuda i su descr6dito hasta el punto de resolverse a salir por la fuerza la anticipaci6n del impuesto, como un 6ltimo recurso. Cu6ntos motivos para continuar la guerra; pero tambien cu6ntas dificultades i resistencias para llevarla a cabo! Orgullo i pobreza, esperanza i despecho, cr6dito i verguenza se disputan tenazmente la voluntad de la Espa6a, resultando de aqu6 ese vaiv6n de la opini6n i esa contradicci6n de rumores en lo referente a la guerra. Ayer se hablaba de nuevos aprestos militares de parte de la Peninsula para abrir de nuevo la campafia contra las rep6bricas aliadas, rumor que tenemos i ten- dremos todavia por el mas verosimil i fun- dado de todos, mientras la evidencia de los hechos no nos demuestre lo contrario. Hoy se habla de 6rdenes mandados a la es- cuadra espa6ola abrigada en el Janeiro, para que regrese a Espa6a, i se deslice de aqu6, a lo menos, la suspensi6n indefi- nida de las hostilidades.

Francamente, abrigamos grandes dudas no solamente con relaci6n a las consecuen- cias de la noticia, sino tambien con respec- to a la noticia misma. Nada es mas dif6cil que descartar la verdad de entre el c6mulo de rumores a que todo el mundo concu- rre con su continente: la intriga de los go- biernos, las vacilaciones de la incertidum- bre, el esp6ritu novelero de la prensa, las angustias de la pol6tica, los embusteros de oficio, etc., etc.

En muy pocos dias se han sucedido to- das las combinaciones posibles i todos los desenlaces imaginables, desde la negocia- ci6n de la paz en los t6rminos mas honro- sos para las rep6bricas aliadas, negociaci6n que vendrian a entablar, a nombre de la Espa6a, Albistur i Tavira, hasta la conti- nuaci6n de la guerra bajo un nuevo plan con fuerzas de mar i de tierra, para vencer i derribar a las rep6bricas aliadas.

Solamente la mas esquisita prudencia podria guiar a la alianza en medio de esta tempestad de rumores diversos i contradic- ciones; i por esquisita prudencia no en- tendemos ni podemos entender otra cosa en tales circunstancias, sino el estar per- fectamente aprehendidos para el peligro, el no olvidar que la Espa6a ha hecho del embuste un gran recurso pol6tico; que ella nos lisonjaba la v6spera de atacarnos; que engañ6 al gobierno de Inglaterra respecto de sus intenciones de bombardear a Val- paraiso, i que, acaso atribuy6ndonos toda- v6a la simplicidad del indio i supon6ndonos dispuestos a colgar las armas al primer rumor de paz, cuenta con nuestro descuido para acertar mejor el golpe.

BOLETIN DEL DIA.

Los peri6dicos de Montevideo anuncian el rumor grave de que el actual gobierno de la Rep6blica Oriental ha sido despedido de parte del gabinete de Washington. Parece que el gobierno de Montevideo habia nom- brado un c6nsul para la ciudad de Nueva York, i al dirigirse 6ste al Secretario de Estado de los Estados Unidos para obtener el respectivo exequatur, se le hizo saber que ese gobierno no lo podia aceptar desde que no representaba a un gobierno debidamente nom- brado por el pueblo, si nos atenemos a las pa- labras mismas de la *Opinion Nacional* de Montevideo.

Esta noticia nos parece muy probable i en un todo conforme con la pol6tica adoptada por los Estados Unidos, desde que Mr. Se- ward preside las relaciones exteriores. Por la misma razon se nego a reconocer al go- bierno del jeneral Mosquera en la Nueva Granada, al de Rojas i Falcon en Venezuela i al de Prado en el Per6, hasta que su au- toridad no fu6 sancionada por el pueblo en las urnas electorales o por actos incontestables, como el del 2 de mayo en el Callao. El h6bil ministro norteamericano cree haber descubierto con esta medida un medio de poner atajo a las revoluciones en las rep6bli- cas sur-americanas. Se propone al mismo tiempo ser consecuente con la pol6tica que adopt6 desde un principio, al impugnar i rebatir con tanto vigor i pertinacia la con- ducta de los gobiernos de la Inglaterra i de la Francia, que concedieron derechos de ba- lizerantes a los Estados rebeldes del Sur, apenas se abri6 la lucha civil en Norte Am6- rica; Mr. Seward creia que con este acto ha- bían tratado los gobiernos europeos de fun- damentar indirectamente la insurrecci6n, prestan- dola prematuramente un apoyo moral que no habia merecido.

No nos toca demostrar aqu6 la justicia, conveniencia ni eficacia de esta pol6tica. Ella sin duda no cura el mal que se propone remediar. No se puede negar sin embargo, que carezca de sagacidad i que lleva el sello de un buen proposito en favor de nuestras rep6bricas.

En un peri6dico de la Rep6blica Argentina hallamos la noticia que copiamos abajo de un proyectado observatorio en la parte aus- tral de los Andes, el cual sin duda prestar6 grandes servicios a la geograf6a f6sica del globo; pues la parte astron6mica est6 ya con- siderablemente adelantada por los trabajos de Humboldt, Condamine etc. La obra im- portante que resta que hacer en este sentido, para completar el mapa completo de las es- trellas del cielo, es el estudio i observaci6n de la porci6n austral de la Am6rica situada al Oriente de los Andes, ya que los trabajos de este lato iniciados por Gilliss i continua- dos por nuestro Moesta, se encuentran bien adelantados.

Con el objeto de llevar a cabo esta impor- tante tarea, sabemos que el profesor Gould de la Universidad de Cambridge, Estados Unidos, ha propuesto al se6or Sarmiento, Ministro argentino en Washington, el esta- blecimiento de un observatorio astron6mico en C6rdova, conando para 6lto con la co-

varios
añado
fines
y mo-
s que
señe-
za, se
fren-
para
i ex-
ras de
is que
on un
ndo a
nden-
tr una
m6l-
es po-
s, en-
pa6ol
para
icorlo
de
i sufi-
n ver-
sibles
i infa-
ceder-
ez con
6nes,
ar las
a para
ajinas
mento
por se
lea de
uestra
ved el
os en-
or a la
delto a
r mo-
Somos
a Pro-
el 6r-
ra be-
el Pre-
nueva-
aliosos
6ncea
iva la
es alia-
es con
en los
nblan-
as que
is mo-
el por-
tes do
ero nos
is una
rado de
a nom-
ndiga i
el caso
que a
i el tri-
ira que
bendi-
directa-
tivos de
critieron
todo el
ver que
lojarse,
el se6or
L.
oz6.
MHAS,
a tarde,
6 i con
le, San-
de, Pe-
ministros
con el
Ministro
i con el
el.
C6mara
la elec-
n dicha
acienda
memoria
sent6 la
relativa
6nstitu-
opinion
articulo,
cia.
En una
6 un ar-
saba lo
ia, pues,
ndo lo
tomarse
se decir,
de jus-
cuales
pueda
ca. Si la
a en t6r-
que pue-
en de-
embara-
ria in-
sento un
el Con-
esta lei
urjente,
cuanstan-
ya defi-
el art.
a contra-
n la for-
el juicio
que ha
lon para
proyecto
or G6o-
no habia
a posible
recto del
decisi6n,
ido solo
2, des-